

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 6 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: GR-00057/2018 Matrícula: 3530HLZ Titular: Nif/Cif: B19629518 Domicilio: Co Postal: 18659 Municipio: DURCAL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2017 . Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-00096/2018 Matrícula: 8561FWR Titular: Nif/Cif: B73667107 Domicilio: Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2017 . Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-00348/2018 Matrícula: GR007605AY Titular: Nif/Cif: B18529982 Domicilio: Co Postal: 18001 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 23 de Enero de 2018 . Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-00382/2018 Matrícula: 2929BNZ Titular: Nif/Cif: 76419515Z Domicilio: Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2018 . Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: GR-00468/2018 Matrícula: 7970JKS Titular: Nif/Cif: B98723109 Domicilio: Co Postal: 46190 Municipio: RIBA-ROJA DE TURIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 01 de Febrero de 2018 . Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00479/2018 Matrícula: Titular: Nif/Cif: Y0874481N Domicilio: Co Postal: 28011 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2018 . Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-00480/2018 Matrícula: Titular: Nif/Cif: Y0874481N Domicilio: Co Postal: Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2018 . Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-00483/2018 Matrícula: 2876KHH Titular: Nif/Cif: B98413271 Domicilio: Co Postal: 46026 Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2018 . Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00611/2018 Matrícula: 4365JWB Titular: Nif/Cif: B86159506 Domicilio: Co Postal: 28300 Municipio: ARANJUEZ Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: GR-00615/2018 Matrícula: 5663GRT Titular: Nif/Cif: 50603668B Domicilio: Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-00631/2018 Matrícula: 3525FPM Titular: Nif/Cif: B19573294 Domicilio: Co Postal: 18003 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2018 . Normas Infringidas: 140.15.11 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: GR-00701/2018 Matrícula: 5306JXM Titular: Nif/Cif: B19532308 Domicilio: Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 366

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 6 de septiembre de 2018.- El Delegado, José Antonio Martín Núñez.